Las cifras que deja la cooperación judicial entre Colombia y Venezuela

El Tiempo (Colombia)

14 diciembre 2023 jueves

Copyright 2023 Content Engine, LLC.

Derechos reservados

Copyright 2023 El Tiempo, Colombia Derechos reservados

Length: 608 words

Byline: Casa Editorial El Tiempo

Body

Durante el periodo en el que estuvieron congeladas las relaciones diplomáticas entre Colombia y <u>Venezuela</u> también lo estuvo el sistema de cooperación judicial entre ambas naciones.

Pero con el restablecimiento de las relaciones, en septiembre de 2022, también se reactivó el intercambio de información en materia de justicia a través del oficio 2682 de la Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El restablecimiento de estas relaciones ha estado rodeado de varias críticas y cuestionamientos debido a la presencia en *Venezuela* de varios jefes de grupos armados.

Le invitamos a leer:

Sin embargo, un año después de esa reactivación, entre el 24 y 27 de septiembre de ese año, una delegación de Colombia estuvo en Caracas para evaluar cómo iba el proceso, especialmente en temas como las extradiciones activas y pasivas, repatriaciones y cooperación judicial.

"En dicha reunión adquirimos diferentes tipos de compromisos, los cuales se están ejecutando a la fecha, con algo de dificultad, debido a cambio permanente de funcionarios, lo cual hace que todos los procesos sean complicados y lentos", dijo un vocero del Ministerio de Justicia a este diario.

En dicho encuentro, se reanudó lo estipulado en el artículo 6° del "Acuerdo sobre extradición", adoptado en Caracas, el 18 de julio de 1911. "En este sentido, el proceso de extradición entre <u>Venezuela</u> y Colombia está avanzando tanto en los trámites de extradición pasiva - activa así como en diferentes tipos de consultas", dijo la fuente. Según cifras del Ministerio de Justicia en los últimos 14 meses ha remitido 18 solicitudes de extradición al Ministerio de Relaciones Exteriores, para que sean presentadas ante las autoridades de la República Bolivariana de <u>Venezuela</u>. De la cifra, 12 solicitudes han sido declaradas como improcedentes, 3 se han archivado, 2 están en trámites y una se encuentra aplazada. "<u>Venezuela</u> se ha comprometido a juzgar en su territorio a los ciudadanos implicados en las solicitudes de extradición que han sido declaradas improcedentes, debido a la prohibición de extraditar a sus nacionales", señalaron desde la cartera de Justicia a este diario.

Ante ese escenario, el vecino país ha solicitado a Colombia que proporcione los elementos probatorios recolectados dentro de las actuaciones penales, los cuales, en la mayoría de los casos, han sido enviados por las autoridades judiciales.

Ahora bien, en materia de asistencia judicial, el Ministerio de Justicia ha recibido un total de 11 solicitudes de asistencia judicial de parte de autoridades judiciales colombianas, de las cuales 7 fueron recibidas en 2022 y 4 en 2023.

Sin embargo, destacan que cuatro " fueron devueltas" por la dirección a los en razón de que "no cumplían con los requisitos de la solicitud dispuestos en la ley 567 de 2000, o por no ser presentadas con suficiente tiempo de

Las cifras que deja la cooperación judicial entre Colombia y Venezuela

antelación requerimiento debe tramitarse con una antelación mínima de cuarenta 40 días a la fecha prevista para la respectiva diligencia".

Varios de estos trámites fueron tramitados por el Ministerio de Justicia ante el Ministerio Público venezolano, entre las que se destacan varias audiencias virtuales con Aida Merlano para escuchar su testimonio dentro del caso que se le sigue a Julio Gerlein; Laureano Acuña y Arturo Char.

También se destaca la activación de la Asistencia mutua en Materia penal dentro del caso que se sigue en la JEP con relación a los hornos crematorios en Villa del Rosario y Puerto Santander, en Norte de Santander.

En X:

Copyright Grupo de Diarios América - GDA/El Tiempo/Colombia Todos los derechos reservados. Prohibido su uso o reproducción en Colombia

Classification

Language: SPANISH; ESPAÑOL

Publication-Type: Periódico

Journal Code: ETC

Subject: Government Departments + Authorities (100%); Justice Departments (100%); Extradition (99%); State Departments + Foreign Services (90%)

Load-Date: December 15, 2023

End of Document